

RESOLUCION de 28 de octubre de 1989, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previo para la contratación de las obras de rehabilitación Casa Natal de Miguel de Mañón, en C/ Leves, 27 de Sevilla, para sede de la Consejería de Cultura (PD. 1457/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 620.375.413 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 23 de noviembre de 1989.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 2 de diciembre de 1989, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las 13 horas del día 4 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: 24 meses a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha de remisión al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 27 de octubre de 1989.

Sevilla, 28 de octubre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejera de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia subasta para la enajenación de seis locales comerciales en el grupo de 334 viviendas, Polígono Almanjaya y un local comercial en el grupo de 532 viviendas en barriada La Paz en Granada (PD. 1449/89).

Visto el expediente tramitado por la Sección de Patrimonio, para enajenar varios locales comerciales existentes en dos Grupos de viviendas, propiedad de la Junta de Andalucía; esta Delegación Provincial, en virtud de las funciones atribuidas por Decreto 86/1984 de 3 de abril y de conformidad con lo previsto en el artículo 3º del Decreto núm. 2185/74 de 20 de julio.

Resuelve enajenar en pública subasta seis locales comerciales construidos en el Grupo de 334 viviendas en el Polígono «Almanjaya» de Granada, expediente GR-83-070 y un local comercial construido en el Grupo de 532 viviendas en Barriada de «La Paz» de Granada, expediente GR-4540. Los locales citados, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta, se relacionan a continuación:

Grupo: 334 viviendas.

Local número: 1

Superficie aproximada útil m²: 84,66

Tipo de licitación: 1.677.623 ptas.

Grupo: 334 viviendas.

Local número: 2

Superficie aproximada útil m²: 54,44

Tipo de licitación: 1.078.783 ptas.

Grupo: 334 viviendas.

Local número: 3

Superficie aproximada útil m²: 121,10

Tipo de licitación: 2.399.718 ptas.

Grupo: 334 viviendas.

Local número: 4

Superficie aproximada útil m²: 140,26

Tipo de licitación: 2.779.392 ptas.

Grupo: 334 viviendas.

Local número: 5

Superficie aproximada útil m²: 172,06

Tipo de licitación: 3.409.541 ptas.

Grupo: 334 viviendas.

Local número: 6

Superficie aproximada útil m²: 156,50

Tipo de licitación: 3.101.204 ptas.

Grupo: 532 viviendas.

Local número: 4

Superficie aproximada útil m²: 17,16

Tipo de licitación: 340.016 ptas.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido no se entenderá incluido en el precio del remate, por lo que los adjudicatarios tendrán que abonar el 12% sobre dicho precio, que habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Granada, sito en la Avda. de la Constitución, n° 18, portal 2, donde podrán presentarse las proposiciones dentro del plazo que finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las once horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se haría al día laborable siguiente, en la Sala de Juntas de dicha Delegación Provincial.

El importe de los anuncios, tanto en el Boletín Oficial, como en la prensa, serán prorrateados entre los que resulten adjudicatarios de los locales.

Granada, 27 de julio de 1989.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 1440/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A4.321.652/2111.

Título: Emisario Submarino. Saneamiento Playa de Mazagón. Huelva. 1ª Fase. 2ª Etapa.

Presupuesto de contrata: 158.870.075 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, subgrupo 7, 1, categoría e).

Fianza provisional: 3.177.401 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n.º 1 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 26 de diciembre de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 6 de noviembre de 1989.

Sevilla, 23 de octubre de 1989.- El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (PD. 1441/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A4.321.617/2111.

Título: Red Básica de Saneamiento en Isla Cristina. Huelva.

Presupuesto de contrata: 539.485.045 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerido: Grupos E y F, subgrupos 1 y 7, categorías el y el.

Fianza provisional: 10.789.701 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n.º 1 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar

la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determino en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 26 de diciembre de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 6 de noviembre de 1989.

Sevilla, 23 de octubre de 1989.- El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

RESOLUCION de 25 de octubre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1442/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: Rehabilitación plaza de abastos de Nerva (Huelva).

Clave: H-88/09-A.

Presupuesto de contrata: 131.106.242 Ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Clasificación requerido: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 2.622.125 pts.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación de presente anuncio y terminará el día 4 de diciembre de 1989, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano